

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL FEDERAL, ASI COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LLEVEN A CABO UN ESTUDIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS QUE PERMITA CONOCER CUÁLES SON LAS MEJORES QUE LOGREN DISMINUIR LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL CAMPO GUANAJUATENSE Y QUE DERIVADO DE ÉSTE ESTUDIO DE LA EVALUACION DE LA CALIDAD IMPLEMENTEN UN PLAN DE ACCION CUYO OBJETO SEA ADQUIRIR, ALMACENAR, CONSERVAR Y DISTRIBUIR LAS MEJORES SEMILLAS QUE PERMITAN, EN EL PROXIMO CICLO AGRICOLA, ABASTECER A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS GUANAJUATENSES Y GARANTIZAR LA OBTENCION DE COSECHAS EN EL CAMPO.

**DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS.
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO.
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

La proponente **Ruth Noemí Tiscareño Agoitia** y quienes con ella suscriben, Diputadas y Diputados de la LXV Legislatura del Estado de Guanajuato e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57, párrafo primero, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículo 204, párrafos primero, segundo y tercero, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos presentar y

someter a consideración de esta Honorable Asamblea la presente propuesta de **PUNTO DE ACUERDO**, sustentado en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Durante la sesión ordinaria del 03 de marzo del presente año, el Pleno de este H. Congreso de Guanajuato, aprobó por **unanimidad de votos**, el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que tenía como finalidad exhortar a las Secretarías de Agricultura Y Desarrollo Rural Federal, así como a la de Desarrollo Agroalimentario y Rural del este Estado, a fin de que realizarán un estudio y derivado de ello, implementaran un plan de apoyo a los productores agrícolas de nuestro Estado que les permitiese adquirir los fertilizantes necesarios para sus cosechas.

De la misma manera, en la sesión de fecha 02 de junio del presente año, el Grupo Parlamentario del PRI presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Local a fin de establecer como derecho fundamental de los guanajuatenses, la seguridad alimentaria.

De las dimensiones de este derecho a la seguridad alimentaria, podemos destacar dos, la primera, es la que compone la disponibilidad de alimentos, como resultado de la producción interna tanto de productos primarios como industrializados. La segunda, el acceso a los alimentos, debiendo estos estar disponibles, física y económicamente para toda la población.

De acuerdo con la FAO, la agencia de la ONU para la alimentación y la agricultura, la agricultura se enfrenta a grandes problemas que la ponen en peligro, entre ellos se

destaca la falta de lluvias, las sequías, la sobreexplotación de determinadas tierras o el uso inadecuado de fertilizantes.¹

El Banco Mundial, en el mismo sentido ha señalado que:

La aceleración del cambio climático podría disminuir aún más los rendimientos de los cultivos, especialmente en las regiones con mayor inseguridad alimentaria.

Los actuales sistemas alimentarios también amenazan la salud de las personas y del planeta y generan niveles insostenibles de contaminación y desechos.²

El campo guanajuatense es un campo fructífero, que contribuye a la economía de nuestro Estado, que no se ha visto exento de los referidos problemas, en el presente ciclo agrícola, los campesinos guanajuatenses han venido manifestando que la falta de lluvias en el campo ha desfasado en dos meses el proceso de cultivo del maíz, lo que provoca que el ciclo no concluya, como debería y que las próximas heladas mermarán la producción.³

Otros, han señalado que, a pesar de que las lluvias aun no se manifiestan, como deberían, han iniciado la preparación de sus parcelas con el riesgo de perder sus semillas por falta de humedad.⁴

Lo expuesto con anterioridad genera preocupación, dado que más de 300 mil hectáreas de cultivo de temporal están en riesgo de perderse en este año.⁵ El panorama, parece desolador y preocupante, toda vez que, el campo guanajuatense, al que si bien, se le

¹ [La agricultura, problema y solución | Planeta Futuro | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

² [Agricultura y alimentos \(bancomundial.org\)](#) consultado el 21 de julio de 2022 a las 17:56 horas.

³ [Cultivo de maíz en Silao traería desabasto en los próximos 10 meses \(periodicocorreo.com.mx\)](#)

⁴ [Sequía afecta al sector agrícola en Guanajuato – N+ \(televisa.com\)](#)

⁵ [Reflejos de Sol | La tierra se calienta - El Sol de León | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Guanajuato y el Mundo \(elsoldeleon.com.mx\)](#)

han aplicado los recursos que permitieron adquirir los fertilizantes indispensables para la producción agrícola, ahora se enfrenta a otro grave problema, y es que la semilla comienza a escasear y como producto de ello a aumentar en su precio.

Los problemas anteriores, nos llevan a buscar una semilla que disminuya los problemas a los que se enfrenta el campo en Guanajuato.

Al respecto la FAO, refiere que:

Las semillas son la base principal para el sustento humano. Son las depositarias del potencial genético de las especies agrícolas y sus variedades resultantes de la mejora continua y la selección a través del tiempo y que la mejora de los cultivos y el suministro de semillas y materiales de siembra de alta calidad de variedades seleccionadas para los productores son necesarios para garantizar una mejor producción agrícola y satisfacer los crecientes desafíos ambientales. Por lo tanto, la seguridad alimentaria depende de la seguridad de las semillas de las comunidades agrícolas.⁶

De esta manera:

En todo cultivo es imprescindible tener en cuenta la calidad de la semilla para el éxito del mismo. La semilla es el material de partida para la producción y es condición indispensable que tenga una buena respuesta bajo las condiciones de siembra y que produzca una plántula vigorosa a los fines de alcanzar el máximo rendimiento.

⁶ [Semillas | FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#)

Desde un punto de vista sustentable, es imposible obtener una buena cosecha si no se parte de una semilla de calidad, ya que un cultivo puede resultar de una calidad inferior a la semilla sembrada, pero nunca mejor que ella. Si bien a través de prácticas post cosecha, como el secado, acondicionamiento y limpieza de semillas, es posible mejorar la calidad de la semilla cosechada, siempre es necesario evaluar la relación costo beneficio.

Las propiedades que deben reunir los lotes de semilla de calidad son:

Genuidad: *el lote de semillas deber responder a la especie y cultivar deseado.*

Pureza: *estar libre de semillas extrañas, de semillas de malezas u otros cultivares o especies.*

Limpieza: *las semillas deben estar libres de materias extrañas como palillos o tierra.*

Sanidad: *estar libre de plagas y enfermedades.*

Viabilidad: *las semillas deben ser capaces de germinar y desarrollar una plántula normal en condiciones óptimas de siembra.*

Vigor: *las semillas deben germinar y desarrollar una plántula normal en situaciones de siembra desfavorables.⁷*

Ahondando a lo anterior, las semillas de calidad son genéticamente puras, se caracterizan por un elevado porcentaje de germinación y un contenido de humedad apropiado; están libres de enfermedades, tienen un alto contenido de semillas puras y no tienen semillas de malas hierbas.

La FAO, destaca puntualmente que:

⁷ CARACTERÍSTICAS DE UNA BUENA SEMILLA (cyta.com.ar)

La calidad de las semillas es fundamental en la producción agrícola. Para tener buenas cosechas (y por tanto una buena rentabilidad) es indispensable contar con semillas de alta calidad, y reducir así al mínimo la posibilidad de que no se dé la cosecha.

Por el contrario, las semillas de origen desconocido pueden dar lugar a un establecimiento deficiente del cultivo, un desempeño insatisfactorio en el campo y bajo rendimiento. Además, si la semilla está contaminada con notas especies indeseables o infectada con patógenos, los agricultores pueden tener que recurrir al uso de herbicidas o plaguicidas adicionales.

El objetivo de la evaluación de la calidad de las semillas es permitir una predicción razonable del rendimiento en el campo a fin de determinar su valor para la siembra. En la siembra, la información sobre el vigor de la semilla es útil para tomar decisiones de gestión, especialmente en condiciones negativas.

En cada nueva temporada de siembra, los agricultores se preguntan si es una buena inversión comprar semillas certificadas o semillas de alta calidad de una fuente reconocida. La respuesta es: en comparación con semillas de poca calidad, las semillas de gran calidad generalmente son más vigorosas, germinan mejor y más rápidamente, y producen plantas más uniformes, con un establecimiento vigoroso en diversas condiciones del campo, lo que a la larga da lugar a mayores rendimientos. Además, saber que las plantas mostrarán las características agronómicas de la variedad seleccionada es necesario para los agricultores en el proceso de producción. Este mismo conocimiento puede ser decisivo para vender la semilla a un determinado mercado de calidad, cuando la variedad cultivada tiene las características de calidad industrial deseadas (adecuadas para hacer pan, cerveza, para la producción de aceites, etc.).

La explotación del potencial genético de una variedad, la obtención de un alto rendimiento por unidad de superficie, es la principal ventaja de utilizar semillas de buena calidad. Otros beneficios son: • mayor productividad; • eficiencia en el uso de los nutrientes y el agua; • mayor resistencia a las plagas de insectos y las enfermedades; • mayor tolerancia a factores ambientales (sequías, inundaciones, heladas, etc.); y • mayor valor nutritivo.⁸

De acuerdo con lo expuesto, la propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional que por mi conducto presenta, es que el punto de acuerdo cuya finalidad estriba en que ambas autoridades a exhortar, implementen un estudio de evaluación de la calidad de las semillas que permita conocer qué semillas, ante los problemas que, actualmente está presentando el campo guanajuatense, pueden ser las adecuadas y más fructíferas en el próximo ciclo agrícola, que permita, disminuir el riesgo de la siembra y pérdida de las cosechas, así como, aprovechar los recursos naturales disponibles y por tanto, dar una buena cosecha.

Asimismo, su finalidad es que, una vez realizado el estudio de evaluación de la calidad de la semilla, puedan adquirirse las semillas indispensables que, ante su aumento de costo, habrán de ser escasas en el próximo ciclo agrícola, por lo que, será necesario, su almacenamiento, cuidado y posterior distribución a los agricultores de nuestro Estado.

Así, conforme a lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de este H. Congreso del Estado de Guanajuato, el presente:

ACUERDO

⁸ Cfr. FAO, *Control de calidad y producción de semillas*. Pp. 03-10. [CA1492ES.pdf \(fao.org\)](#) pp- 3-10.

ÚNICO .- LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL FEDERAL, ASI COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LLEVEN A CABO UN ESTUDIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS QUE PERMITA CONOCER CUÁLES SON LAS MEJORES QUE LOGREN DISMINUIR LOS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL CAMPO GUANAJUATENSE Y QUE DERIVADO DE ÉSTE ESTUDIO DE LA EVALUACION DE LA CALIDAD IMPLEMENTEN UN PLAN DE ACCION CUYO OBJETO SEA ADQUIRIR, ALMACENAR, CONSERVAR Y DISTRIBUIR LAS MEJORES SEMILLAS QUE PERMITAN, EN EL PROXIMO CICLO AGRICOLA, ABASTECER A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS GUANAJUATENSES Y GARANTIZAR LA OBTENCION DE COSECHAS EN EL CAMPO.

**GUANAJUATO, GTO., A 11 DE AGOSTO DE 2022.
ATENTAMENTE.**

**RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA.
DIPUTADA DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**ALEJANDRO ARIAS AVILA.
DIPUTADO DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

**GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES.
DIPUTADO DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	31950
Asunto:	PUNTO DE ACUERDO
Descripción:	PUNTO DE ACUERDO EN MATERIA DE SEMILLAS DE CALIDAD CAMPO GUANAJUATENSE
Destinatarios:	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato JORGE OCTAVIO SOPEÑA QUIROZ - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1828_20220809122458322.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.40	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 05:25:34 p. m. - 09/08/2022 12:25:34 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	04-4c-65-ff-67-80-1e-e4-34-0e-b4-38-47-8d-c7-2c-e6-9c-bb-89-4d-7a-f0-29-62-ff-59-b4-c6-2a-8b-76-dc-f2-e5-49-ae-61-16-eb-85-b2-4b-39-bc-f9-8c-f6-30-d4-c1-04-22-77-7d-cc-c6-06-99-0e-d8-75-67-b0-c3-fc-4a-b8-f0-cb-46-1d-a8-19-48-f7-d7-46-a6-89-4d-74-49-a8-1b-ea-fe-ae-22-9f-46-8c-72-f1-8c-e8-a3-5c-a0-32-7c-eb-31-d4-2b-25-65-d8-57-93-9b-19-18-91-d4-2f-71-6b-81-ac-39-e9-af-57-d4-ad-d5-5f-20-83-50-66-a5-68-83-16-c6-a6-78-02-12-9d-86-b3-4a-79-86-44-42-25-df-d9-71-f2-b9-7a-e0-55-a6-39-8b-03-b4-f4-47-d4-41-17-62-34-81-22-47-4d-e4-e9-dd-92-f3-43-22-53-c0-06-bd-ec-e2-53-8a-13-ae-16-32-b6-4c-01-c7-87-21-1e-09-9b-a6-d3-27-05-dd-54-da-2b-e5-65-6b-e3-23-63-2c-6a-ea-2a-e1-f0-8d-9c-5a-c1-ca-3f-2c-76-8b-cd-82-34-24-ce-2e-c3-99-36-04-33-ed-72-13-98-0a-5e-d0-4b-e6-79-37-3b-0a-df		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 05:25:58 p. m. - 09/08/2022 12:25:58 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 05:25:58 p. m. - 09/08/2022 12:25:58 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	637956447585720403
Datos Estampillados:	imbrbs0V4Ynt6dzLlwsbwR/u5vk=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	279834762
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 05:26:00 p. m. - 09/08/2022 12:26:00 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	RITA GONZALEZ GUTIERREZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.e3	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 06:39:50 p. m. - 09/08/2022 01:39:50 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	04-4f-7f-64-40-59-1e-1f-ee-10-81-0a-e5-79-e5-b5-0f-f6-e6-da-07-1d-0b-88-d1-c5-38-9c-14-6e-f5-fe-c5-30-02-7d-84-03-fb-56-55-cf-e7-df-6f-4b-0c-59-29-b2-4b-4d-7f-60-25-9e-fc-62-9c-a1-a8-8a-d8-33-61-56-a0-97-1f-7c-ec-ae-c0-d3-d1-5b-43-47-69-8f-46-ed-0b-77-10-d8-3e-13-fe-70-bb-3d-5f-49-71-12-c9-ca-06-69-11-df-26-e9-d4-32-27-76-3b-ee-cf-11-5d-32-09-29-89-5f-52-27-2c-b3-4a-7a-bd-7a-5f-a7-89-ef-7d-a8-36-2d-a7-b1-ea-a0-c5-b3-1c-f9-39-e0-e3-df-ec-05-76-40-f5-bb-d6-91-fd-1c-ff-5c-14-76-c5-47-e5-37-b4-ee-cc-57-32-d7-b3-20-e3-e1-64-f2-c8-b9-a5-52-d3-2c-0f-ab-1c-b8-fe-da-c9-9b-1a-ac-28-e4-a1-22-a2-33-03-42-ce-5c-8f-fe-cd-4a-ff-42-ad-84-3d-33-44-6a-4b-c4-f8-11-69-2f-84-97-22-95-9a-18-a8-7a-60-02-12-4f-6e-eb-fe-86-09-1e-6f-26-a4-32-ba-73-7c-56-3a-78-ff-63-e4-de-e2-c6-da-af		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 06:40:14 p. m. - 09/08/2022 01:40:14 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 06:40:15 p. m. - 09/08/2022 01:40:15 p. m.	Índice:	279841464
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 06:40:16 p. m. - 09/08/2022 01:40:16 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637956492151177096	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	3kD5730BSE2WmoXPbOQ4GanLukU =		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.41	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 11:41:57 p. m. - 09/08/2022 06:41:57 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7b-59-09-16-6e-34-69-05-71-ac-b0-33-da-90-9d-7c-67-b9-77-b7-6d-96-27-0c-d0-36-1c-12-74-d6-b7-98-08-66-65-60-fb-25-f6-d6-5a-aa-5f-7b-58-06-c8-2d-26-70-c6-c6-c5-9e-d5-63-52-65-1b-fd-d3-63-fd-28-9a-6e-bd-5c-87-14-09-20-c0-bc-52-25-0e-80-22-47-dc-ad-58-91-0d-ac-c2-62-de-e7-18-d3-63-85-b4-c9-0b-61-7d-65-c1-92-45-31-c2-d2-86-b9-e1-31-70-a1-34-a7-5d-86-bf-6a-41-52-11-aa-bd-53-58-e5-48-84-c2-2e-bb-6a-1c-f9-c8-49-cd-1a-ab-00-35-68-8b-48-36-1b-ac-37-04-5b-df-43-e0-1f-0a-42-cb-6d-fd-5a-9f-24-98-44-96-2c-0a-34-ba-a3-ee-15-11-15-39-47-69-b5-61-44-79-62-2f-68-33-26-30-3c-ac-70-8a-57-cf-81-d7-eb-5c-2f-ad-f0-67-0f-08-8f-97-4f-da-76-4c-1c-2b-81-cf-33-27-94-ae-55-6b-45-fc-d1-60-64-ad-eb-68-a4-49-1d-1a-45-6f-25-43-e3-81-cd-53-04-f1-f5-1a-db-b7-5f-5d-c8-e8-09-64-92-4b-47-40-ef		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 11:42:23 p. m. - 09/08/2022 06:42:23 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 11:42:23 p. m. - 09/08/2022 06:42:23 p. m.	Índice:	279869336
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	09/08/2022 11:42:25 p. m. - 09/08/2022 06:42:25 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637956673439362060	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	WBQ9tN4A/sagINC015fePwOZqXg=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.42	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 01:53:45 a. m. - 09/08/2022 08:53:45 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	34-2e-57-a8-10-34-c5-3e-d6-ce-4f-e5-22-83-2b-1f-e7-3b-c4-25-4b-8d-91-bd-b6-62-3f-e8-cc-a5-eb-f4-cb-c1-d1-b4-6b-1f-d7-74-74-44-af-93-41-97-3a-88-be-b4-93-e7-f3-75-3b-03-c3-03-c3-96-78-21-26-f0-f5-1e-b2-94-87-6b-ba-cd-e6-94-8d-01-57-6e-28-35-2c-97-75-cb-31-e1-4f-6b-86-48-f0-82-29-51-0f-e7-7f-aa-3a-f4-61-68-0f-12-1e-a0-53-63-72-88-ae-85-f2-d5-79-c2-aa-b3-ba-3a-73-73-da-72-58-48-c7-fc-a8-ef-5e-4d-b0-22-1f-91-66-7c-da-66-54-67-02-fb-5c-be-58-95-58-3e-68-e7-50-08-ef-49-b8-9f-7e-91-5c-34-b7-4e-f4-3e-6b-c7-c1-63-1b-d5-b2-79-34-81-02-c7-f8-1e-17-1a-31-5c-e3-1a-62-0f-88-e2-c7-87-2f-01-8a-d2-fb-54-1d-69-41-86-3b-8e-9a-65-a6-94-13-76-37-ba-bb-87-4e-d9-e6-4a-21-36-aa-0e-d1-ea-cc-11-37-d9-ce-53-5c-8d-3c-6b-ea-b8-91-8f-19-f6-e6-79-0a-a5-6f-40-7f-6f-59-1a-2f-01-9c-cb-74		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 01:54:12 a. m. - 09/08/2022 08:54:12 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 01:54:12 a. m. - 09/08/2022 08:54:12 p. m.	Índice:	279881443
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 01:54:14 a. m. - 09/08/2022 08:54:14 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637956752525641607	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	NxJgWr5c5uwec8U30L7ayk6TqZc=		

FIRMA

Nombre Firmante:	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 02:08:24 p. m. - 10/08/2022 09:08:24 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	ac-72-cd-5b-04-78-7b-ce-fc-ca-d4-c6-12-ca-3c-f1-dc-fd-c6-a6-68-8a-28-fd-b8-8f-4c-2a-b9-fb-f6-58-ee-2a-7f-89-b5-fe-95-3d-2e-c2-1d-3d-a4-3c-0d-30-d2-7a-33-8e-f9-6a-e9-67-bf-83-d8-ae-b3-7c-98-8d-25-cf-dc-64-cf-5e-3b-d5-7c-01-2a-97-cc-39-5d-27-41-eb-fc-22-62-45-2c-da-9c-d2-6d-0a-a5-c6-25-0c-97-41-da-b5-aa-19-9e-4f-e8-43-7b-1c-03-cc-e8-87-55-96-dd-04-26-28-35-62-eb-0b-b5-c3-7e-de-b2-99-b3-e3-a2-b4-dc-b1-52-4d-f9-26-34-f2-a4-f6-23-75-71-e9-86-8b-3f-93-a4-e2-ad-2c-b4-4f-33-af-17-55-09-16-3d-a7-6e-05-fc-b8-08-ea-c1-0f-a0-c5-e2-af-07-00-b5-ef-19-61-30-30-57-61-7a-7f-6a-c7-dd-92-b2-41-ff-1f-6a-6b-16-ff-51-16-e1-f7-32-55-59-8a-a7-8f-02-d5-9a-12-62-7f-b6-65-d5-35-99-d3-ce-27-98-46-ce-57-09-2a-e8-56-d0-d2-83-e3-b9-56-5f-a1-31-11-4d-c9-45-54-0b-a3-c1-85-86-f4-fd-45-b5-32		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 02:08:48 p. m. - 10/08/2022 09:08:48 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 02:08:49 p. m. - 10/08/2022 09:08:49 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	637957193294804314
Datos Estampillados:	1prxLtblbkr6mA2PWew30ER6SUM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	279907378
Fecha (UTC/CDMX):	10/08/2022 02:08:51 p. m. - 10/08/2022 09:08:51 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.fc	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	12/08/2022 07:02:10 p. m. - 12/08/2022 02:02:10 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a5-fe-05-ec-8b-88-26-12-83-40-50-55-ca-b6-de-05-00-7d-86-29-97-31-6a-4b-ef-5e-d1-cb-77-c0-45-f3-97-16-30-78-eb-4a-cf-22-c2-f5-14-88-a6-0d-8a-71-22-ce-4e-ee-77-5b-67-82-ca-5b-46-48-00-b2-1c-af-d6-7f-e6-63-c9-3d-ac-05-c5-d7-cc-fc-a3-5c-77-bb-b5-eb-77-48-9d-c5-68-7a-16-46-83-81-18-a4-cb-8c-53-91-aa-e6-db-7b-e2-78-18-ed-43-3b-d4-28-01-8c-93-2c-3b-fc-c9-66-cd-dd-bc-ca-0a-9a-f2-eb-76-6c-64-b3-7c-33-b4-01-fb-26-5e-8d-f9-82-d9-b3-2f-de-16-67-6a-20-db-0f-3a-f0-59-24-40-2a-2c-60-fa-42-e7-f3-be-fc-0f-3b-7f-46-0c-1c-51-ef-49-12-03-b2-24-07-16-b6-78-7f-8b-a1-3a-e1-26-08-a5-b6-6f-8e-ac-6a-b3-ed-a4-23-23-95-59-1b-e7-59-50-93-f5-2d-70-55-20-aa-dd-5f-a0-c4-30-71-a5-cd-3f-78-88-34-53-d9-4e-e0-21-4b-da-45-d5-ce-0d-4a-b3-3b-0b-44-8a-f8-bb-8b-cf-91-f9-b1-c8-6d-bf-73-ff-a2-28-f2		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	12/08/2022 07:02:36 p. m. - 12/08/2022 02:02:36 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	12/08/2022 07:02:37 p. m. - 12/08/2022 02:02:37 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	637959097571171150
Datos Estampillados:	KFVxjX9No0BaLji5gKH7jcPLogE=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	280111543
Fecha (UTC/CDMX):	12/08/2022 07:02:38 p. m. - 12/08/2022 02:02:38 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c